

MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEDE ELECTRÓNICA

AYUNTAMIENTO DE HINOJOS

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA ELECTRÓNICA

Catálogo de trámites

Transparencia

Validar documento
Comprueba la validez de la firma electrónica de un documento emitido por este Organismo

ACCEDA CON CERTIFICADO AYUDA

FACTURA ELECTRÓNICA

PERFIL DE CONTRATANTE

Trámites habituales

Instancia general

Quejas y sugerencias

p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/108.SEDE-ELECTRONICA.png)

A partir de octubre las empresas tendrán que presentar sus facturas electrónicas.

El Ayuntamiento de Hinojos se moderniza con los procedimientos electrónicos con motivo de la entrada en vigor de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toda persona jurídica, entidad sin personalidad jurídica o actividad profesional con colegiación, tienen la obligación de relacionarse con el Ayuntamiento a través de documentos electrónicos a partir del próximo 2 de octubre.

Para iniciar esta nueva relación deben de disponer del Certificado Digital y acceder a la Sede Electrónica a través de la página municipal [Desde esta nueva plataforma se pueden generar desde solicitudes generales hasta facturas electrónicas, esta última de obligado cumplimiento para cualquier empresa que deba facturar al Consistorio.**](http://www.hinojos.es (/sites/hinojos/).</p></div><div data-bbox=)**

Para el buen funcionamiento de la ley y el cumplimiento de la misma, el Ayuntamiento de Hinojos está contactando con todas las personas y entidades que tienen relación con la administración local.

A través del Aula Guadalinfo se está ofreciendo un servicio gratuito para conocer las pautas de uso de la Sede Electrónica, indicarle a los empresarios el procedimiento pertinente para crear el Certificado de Empresa, además de crear Certificados Digitales a las personas sin entidad jurídica. Este servicio sigue activo, de lunes a viernes de 10:30h a 14:00h, en la primera planta de la Casa de la Cultura.